

LA CHACONA-CAÑÓN DEL SUMIDERO

RTP-141

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 16° 44' 24" a 17° 01' 48" Longitud W: 92° 58' 12" a 93° 19' 12"
Entidades:	Chiapas.
Municipios:	Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Copainalá, Ixtapa, Osumacinta, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez.
Localidades de referencia:	Tuxtla Gutiérrez, Chis.; San Fernando, Chis.; Osumacinta, Chis.; Gabriel Esquinca, Chis.

B. SUPERFICIE

Superficie:	589 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta región prioritaria se caracteriza por ser el punto de contacto de varios tipos de ecosistemas. Presenta fundamentalmente selva baja caducifolia, selva mediana subperennifolia y bosque de pino y encino. La presencia del cañón del Sumidero con su condición de belleza natural y de importancia paisajística como zona de recreo y educación ambiental y otros valores arqueológicos (cerámica y pinturas rupestres), le confieren una importancia singular. Incluye, además de los ecosistemas lóticos del río Grijalva, uno léntico muy importante generado a partir de la construcción de la presa hidroeléctrica Chicoasén. Estos factores se derivan de la heterogeneidad fisiográfica, producto a su vez del trabajo hidrológico sobre el sustrato calizo de la región, que favorece el desarrollo de microambientes que inciden en la biodiversidad y en la presencia de un número significativo de endemismos. El ANP cañón del Sumidero queda incluida totalmente en la RTP, la que se ubica en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Fernando y Nuevo Usumacinta.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
Aw1	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	45%
Awo	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	23%
(A)C(w2)	Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C, con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	12%
Am(f)	Cálido húmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, con precipitación anual mayor de 1,000 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano mayores al 10.2% anual.	11%
Aw2	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	9%

E. ASPECTOS FISIGRÁFICOS

Geoformas:	Cañadas, laderas, valles.
-------------------	---------------------------

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Leptosol lítico	LPq	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo somero, limitado en profundidad por una roca dura continua o por una capa continua cementada dentro de una profundidad de 10 cm a partir de la superficie.	100%
-----------------	-----	---	------

F. ASPECTOS BIÓTICOS.

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 2 (medio)

Hay una heterogeneidad topográfica importante y selvas húmedas perennifolias hasta matorrales espinosos. Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Selva baja caducifolia	Comunidad vegetal de 4 a 15 m de altura en donde más del 75 % de las especies pierden las hojas durante la época de secas.	39%
Selva mediana subperennifolia	Comunidad vegetal de 15 a 30 m de altura en donde un 25 a 50 % de las especies tiran las hojas.	37%
Otros		24%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

2 (bajo)

Incluso hay presencia de fauna feral en algunas zonas.

Función como corredor biológico:

2 (medio)

Une las selvas húmedas del cañón con las cañadas y pendientes paulatinamente más secas de la zona de San Fernando y Berriozábal, su heterogeneidad es su justificante más importante.

Fenómenos naturales extraordinarios:

1 (poco importante)

Baronia brevicornis rufodiscalis, subespecie de mariposa endémica.

Presencia de endemismos:

3 (alto)

16 aves y 6 mamíferos, mariposas, *Cordia* sp., *Tillandsia* sp., *Lonchocarpus* sp. y *Esenbeckia* sp.

Riqueza específica:

2 (medio)

Aproximadamente 60 especies de mamíferos (35% de Chiapas) y gran diversidad de flora.

Función como centro de origen y diversificación natural:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Los principales problemas son la expansión frontera agropecuaria; los incendios forestales; la expansión de asentamientos humanos; la extracción de leña; la contaminación de cuerpos y corrientes de agua; la ganadería ; especies exóticas ferales.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

1 (poco importante)

Gliricidia sp. especie para leña de propiedades importantes.

Pérdida de superficie original:

2 (medio)

Por presión demográfica se da la colonización irregular, la ganadería y la agricultura.

Nivel de fragmentación de la región:

3 (alto)

Manchones aislados excepto en el parque nacional Cañón del Sumidero.

Cambios en la densidad poblacional:

3 (alto)

Colonización irregular rampante.

Presión sobre especies clave:

2 (medio)

Extracción de leña fundamentalmente.

Concentración de especies en riesgo: Incluso por la liberación (activa) que realiza el IHN de especies propagadas en cautiverio; se ha refugiado fauna en la zona hoy protegida.	3 (alto)
Prácticas de manejo inadecuado: Ganadería extensiva, visitas con lanchas de motor, extracción de leña y monocultivos agrícolas.	3 (alto)

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Aproximadamente 22,500 ha son el parque nacional Cañón del Sumidero. Aunque aproximadamente 22,800 ha de la ZPF Villa de Allende tienen estatus de protegidas su manejo es incipiente.	2 (medio)
Importancia de los servicios ambientales: La presa Chicoasén proporciona agua a la región, es importante por su belleza natural y como refugio de fauna silvestre y turismo.	3 (alto)
Presencia de grupos organizados: IHN, Fundamat, ACHAS, Asociación de Lancheros, CFE y CIESA.	2 (medio)

Políticas de conservación:

La autoridad de manejo sigue siendo la Federación y específicamente el INE, si bien se ha ido incrementando la participación y el papel del gobierno local y de otras instituciones locales. La escuela de biología local constantemente visita el área con diferentes propósitos de estudio. Fundamat trabaja con los lancheros en la promoción de la protección del área (vía acuática) y en la parte terrestre en la expansión eventual de la superficie hoy protegida tratando de incorporar la zona protectora forestal Villa de Allende.

Conocimiento:

El grado de conocimiento se considera escaso; hay documentos base (descripción general y algunos informes de manejo), cartografía vieja, varias tesis de estudiantes de biología de la UACH (Chiapas), levantamientos arqueológicos y mucha información asociada a la construcción de la presa de Chicoasén. Estudios sobre lepidópteros por parte de la Sociedad Mexicana de Lepidopterología.

Información:

Instituciones:

ACHAS.

Fundamat: video, documentos básicos, contactos con la comunidad, convenios con instituciones bancarias para recaudación vía uso de tarjetas de crédito (Bancrecer).

ICACH: tesis de licenciatura, informes de prácticas y trabajos semestrales.

IHN: documentos básicos, fotografía aérea, cartografía elemental.

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-141

El criterio de delimitación del lindero fue básicamente en función de los cauces (todos parte de la cuenca del Alto Grijalva) que han erosionado diferencialmente los macizos montañosos del cerro Las Plumas y los cordones La Montañita y San Gabriel, así como de puertos hidrográficos ubicados a los 1,000 msnm y que funcionan como lindero regional, principalmente al suroeste.